



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre el proyecto de la operación Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (SHARE)

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 2 de octubre de 2019, el Banco de España presentó el proyecto de la operación Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (SHARE), desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición presencial fue llevada a cabo por el Director del Departamento de Estadística del Banco de España y el investigador del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI).

El proyecto fue informado por los Ministerios de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la Fundación ONCE y el Instituto Nacional de Estadística.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo principal es obtener información longitudinal, internacional e interdisciplinar sobre el envejecimiento en Europa. Para ello proporciona información objetiva y subjetiva sobre las condiciones de vida de la población mayor de 50 años en la Unión Europea (UE).

Se trata de una de las infraestructuras de investigación más importantes de la UE en Ciencias Sociales junto con la Encuesta Social Europea. Es una operación de gran utilidad para obtener información sobre el fenómeno del envejecimiento de la población en Europa, que pone a disposición de la comunidad científica y organismos públicos un recurso muy valioso para la investigación así como para la elaboración y evaluación de políticas públicas efectivas dirigidas a afrontar los problemas derivados del envejecimiento y garantizar un envejecimiento saludable en los países europeos.

La Comisión desea resaltar la inclusión de módulos adicionales que se han hecho en alguna de las ediciones denominadas olas, que posibilitan el estudio de aspectos más específicos del fenómeno.

Por otro lado, se valora el alto grado de armonización alcanzado por el proyecto a nivel europeo, lo que permite obtener datos plenamente comparables para una diversidad de países y entornos institucionales.

Por último, la Comisión también desea destacar la accesibilidad de la información, ya que los microdatos están disponibles de forma gratuita para los investigadores. Además, se difunde información adicional en forma de primeros resultados o trabajos divulgativos, con lo que se atienden demandas específicas de información de carácter más genérico.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

– En relación al ámbito geográfico, si bien se valora favorablemente el carácter longitudinal de la investigación y mantener la metodología en las sucesivas olas, se podría valorar la inclusión de Ceuta y Melilla en el estudio y con ello completar todo el territorio nacional.

– Relacionado con los datos relativos a salud que ofrece el estudio, se debería tener en cuenta que los datos oficiales en nuestro país que se proporcionan a requerimiento de los organismos internacionales en materia de salud son los obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Salud de España y la Encuesta Europea de Salud en España.

En este sentido, en aras de una mejor interpretación de los datos relacionados con el campo de la salud en nuestro país, el Ministerio de Sanidad podría asesorar y colaborar cuando se prevea el análisis de los resultados sanitarios referidos a España.

– Relacionado con la recopilación de datos sobre discapacidad, la utilización del indicador GALI (Indicador General de Limitación de la Actividad) supone un acercamiento limitado y subjetivo a la medición de este fenómeno, por lo que se recomienda utilizar el Cuestionario Corto sobre Discapacidad del Grupo de Washington así como incorporar la pregunta sobre la posesión de certificado de discapacidad.

Además, aunque en el cuestionario se contemplan preguntas y pruebas sobre memoria, capacidad lectoescritora y lesiones que a lo largo de la vida activa hubieran incapacitado o limitado al encuestado en su vida diaria, sería aconsejable que todas estas variables, y en particular, la GALI o preferiblemente las del Cuestionario del Grupo de Washington se exploten a nivel estadístico.

– En cuanto al calendario de ejecución de las distintas olas, se recomienda que se mantenga la previsión de realizar una ola de entrevistas cada dos años y tratar de evitar los retrasos entre diferentes olas de entrevistas. Del mismo modo, para reforzar el panel y poder compensar su disminución de tamaño así como su pérdida de representatividad, sería necesario llevar a cabo la incorporación de la muestra de refresco cada dos olas prevista en el proyecto, ya que en el caso de España, por razones presupuestarias, no se ha hecho desde hace cuatro olas.

– Asimismo, se recomienda valorar la posibilidad de acortar en cada ola el tiempo transcurrido entre la fecha en la que se finaliza el trabajo de campo y la fecha en de publicación de los microdatos, que en la actualidad viene siendo de 16 a 18 meses.

– En lo relativo a la difusión de los resultados, sería conveniente explicitar las variables de estudio y clasificación, así como los instrumentos de medida empleados.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 22 de mayo de 2020 con los asistentes que se relacionan en el Anexo, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (SHARE), responsabilidad del Banco de España.

ANEXO: Relación de miembros de la Comisión Permanente asistentes a la sesión de 22 de mayo de 2020

Presidente de la Comisión Permanente:

D. Juan Manuel Rodríguez Poo
Presidente del Instituto Nacional de Estadística

Consejeros de la Comisión Permanente:

D. Emilio Fernández-Piñeyro Hernández
Ministerio de Defensa

D. Pablo Arellano Pardo
Ministerio de Hacienda

D. Liborio López García
Ministerio de Educación y Formación Profesional

D. Pablo Garde Lobo
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

D. Carlos Cuerpo Caballero
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

D. Julio Rodríguez López
Unión General de Trabajadores

D.^a Paloma Blanco Ramos
Confederación Española de Organizaciones Empresariales

D. José María Serrano Sanz
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

D. David Ríos Insua
Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

D. Salvador Guillermo i Viñeta
Consejo General de Economistas de España

D.^a Sabina Lobato Lobato
Fundación ONCE

Secretario de la Comisión Permanente:

D. Antonio Salcedo Galiano
Director del Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística

V.^o B.^o El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Antonio Salcedo Galiano

Fdo.: Juan Manuel Rodríguez Poo